DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,305] BUENOS-AIRES, JUEVES 14 DE MARZO DE 1839. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

MEJICO.

Continuacion de los documentos oficiales relativos á la cuestion con el Gobierno Frances.

A S. E. el Sr. Baron Deffaudis Ministro Plenipotenciario de Francia.

Palacio del Gobierno Nacional, Méjico, Enero 27 de 1837.

El infraescrito Oficial Mayor Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha tenido el honor de recibir la nota del Sr. Baron Deffaudis, Ministro Plenipotenciario de Francia, de 31 del pasado Diciembre, en contestacion á la del infraescrito de 27 del mismo, sobre indemnizaciones á los que sufrieron en la última asonada de Oajaca.

Despues de tan larga discusion sobre este punto, el infraescrito no puede aspirar á convencer al Sr. Baron por medio de nuevos argumentos, y así se ceñirá ahora á aclarar algunas proposiciones, á las que cree no se ha dado la debida inteligencia, y seguirá el mismo método adoptado por S. E.

1.º El infraescrito no ha negado que se hayan promulgado algunas leyes en que se compensen los daños causados por las guerras civiles, como la de Francia que el Sr. Baron ha citado en su correspondencia con este Ministerio. Lo que ha negado es que este principio de indemnizacion haya sido por una práctica constante y universal, adoptado por las naciones cultas, lo cual solo podia hacer que se reputase como de derecho de gentes. De otra manera serian elevadas á la clase de tal, cualesquiera leyes que se sancionasen en algun pais en favor de los extrangeros.

2. El infraescrito no sabe que las naciones invasoras, cuando son á su vez vencidas hayan indemnizado á los inocentes individuos arruinados por sus agresiones. Si al ajustarse la paz se estipulan algunas sumas con el nombre de indemnizacion, esta es enteramente insuficiente para reparar los incalculables daños injustamente causados; y la *imposibilidad* de pagar las ruinas de una nacion entera, es la razon única que pueda alegarse para que no sea frecuente el exigir compensacion por depredaciones terrestres, al paso que las marítimas han sido casi siempre satisfechas.

3. Parece, pues, bastante legítima la consecuencia de que no puede reputarse por derecho de gentes lo que no ha sido universalmente reconocido y practicado por las Naciones ni en casos de depredaciones causadas por guerras civiles, ni en los de invadir una nacion á su vecina.

4. Cuando el infraescrito manifestó que la promesa hecha por la Administracion mejicana aquí, y por su plenipotenciario en Paris, de someter á la decision del Congreso el caso particular del robo del Parian, habia sido ya cumplida, lo único que intentó decir fué que la promesa no podia estenderse á mas de recomendar esta medida; pues que no estaba en las facultades del ejecutivo dar una ley de indemnizacion. Si este negocio no ha sido aun tomado en consideracion, patentes son los motivos. El querer en la presente crisis de la República imponer mas contribuciones, (y sin contribuciones no se puede iudemnizar) no podia menos de redundar en perjuicio de las mismas personas á quienes se desea beneficiar.

5. S. E. el Sr. Baron Deffaudis vuelve aquí á dar por sentado, y como máxima inconcusa, la misma proposicion que se discute, á saber: Si los extrangeros tienen un derecho perfecto á ser indemnizados por la nacion en casos de asonadas. El infraescrito, como manifestó en su nota de 27 del pasado, cree que la accion es contra el agresor, y de ninguna manera contra la sociedad entera; que en consecuencia de este principio, cuando esta juzgue equitativo y conveniente indemnizar á los que han sufrido en las guerras civiles, los extrangeros no pueden alegar un derecho preferente. Cuando se sentó el principio de la ley natural, de que el amor de sí mismo es el orígen y norma del que profesamos á los demas, ciertamente que no quiso darle otro sentido que el mismo que le dá el Sr. Baron; mas esto es bastante para que se admita, que el extrangero no puede aspirar á mas *derech s* que el ciudadano. Cuando este no pretende ser indemnizado, no es porque haya renunciado ó sacrificado sus derechos, sino porque conoce que no los tiene contra la sociedad, sino contra los agresores.

6. Para probar que los extrangeros han sido las principales víctimas de las guerras civiles, se citan los gritos con que aquellos fueron robados en el saqueo de Oajaca, de *¡ Mueran los judíos! ¡ Mueran los extrangeros!* Sin duda se valdrian de esas voces para robarlos, asi como para saquear á los demas se valian de las de *¡ Mueran los centralistas! Mueran los escoceses!* &c. Es un hecho notorio que en ninguna de estas asonadas se ha tenido por objeto principal el robar á los extrangeros.

7. Aunque S. E. admite que la administracion suprema habia dado todas las órdenes y tomado todas las medidas para reprimir los crímenes de Oajaca, no cree que esta circunstancia pueda influir en la solucion del punto del derecho en cuestion. Sin duda que no; y el infraescrito no alegó este hecho, sino para manifestar simplemente, que el Gobierno cuida muy particularmente de las propiedades y vidas de los habitantes de la República. El punto de derecho en cuestion estaba, en opinion del infraescrito, suficientemente esplicado por las razones espuestas en el discurso de su nota. "Pero si el Gobierno supremo cumplió su deber, no asi su representacion en Oajaca; y segun el principio universalmente reconocido de que todo Gobierno es responsable por la conducta de sus Agentes, el de Méjico lo debe ser en este caso. El infraescrito no puede admitir esta proposicion en toda su latitud. Si el General y sus tropas hubieran participado en el saqueo, entónces el Gobierno debería resarcir los daños causados; mas la falta, si la hubo, de tino y actividad de aquel, no puede ser trascendental de modo que imponga al Gobierno una obligacion de resarcirlos.

8. Concluye la nota de S. E. con estas palabras: Los beneficios legales del comercio extrangero, por considerables que sean, jamas podrian, sin un trastorno de principios, ser considerados como la reparacion justa y suficiente de los robos de que ha sido víctima, con violacion de todas las leyes." El infraescrito no podia decir semejante proposicion: es enteramente diferente la de que: en medio de las ruinas eventuales que ocasiona el estado de inquietud en que se halla el pais, tambien se proporciona hacer grandes ganancias. Y este es un hecho evidente; pues que si la República estuviese tranquila, el comercio que hoy está monopolizado en pocas manos, haria participar de sus ventajas á millares de personas.

Tampoco quiso decir el infraescrito que no hubiese épocas críticas, y que los comerciantes extrangeros estuviesen exentos enteramente de las calamidades públicas. Es imposible vivir en una sociedad, y no participar de su próspera ó adversa fortuna.

El infraescrito cree haber contestado los puntos principales de la nota citada de S. E. el Sr. Ministro Plenipotenciario de Francia, y aprovecha la oportunidad de reproducirle las seguridades de su muy distinguida consideracion y aprecio.—(Firmado.)—*José María Ortiz Monasterio.*

(*Continuará.*)

La Espedicion y Conquista de Argel por los Franceses.

Que la extincion de los Estados Berberiscos, y particularmente el de Argel, era un bien que deseaban todas las naciones débiles del Mediterráneo, es una verdad incontestable, pero que los franceses tomaron las armas para hacer este bien, es dudoso; sin embargo cualquiera que fuese la política del gabinete de Versalles, la conquista de aquel pueblo esencialmente pirático, ha sido un beneficio á la Europa. Las primeras desavenencias entre Francia y Argel ocurrieron en 1793, cuando la República sintió una escasez estrema de trigo, y el Dey permitió á los comerciantes Judios *Burnach* y *Barri*, sus súbditos, exportar granos de la regencia para Francia, siendo el mismo, aunque en secreto, el especulador principal, y aquellos Judios poco mas que agentes suyos. El gobierno Frances ofreció el pago por el trigo en papel, que tenia poca estimacion; y los Judios convinieron en recibir los *asignats*, vales de la República, con condicion de recibir la diferencia entre el valor nominal y real de aquellos vales, cuando el gobierno Frances pudiese pagar.

Las guerras en que se halló envuelta la Francia con toda la Europa, durante la República y el imperio de Napoleon no permitió atender á esta transacion hasta que en 1826, el ministerio de Mr. Villele atendió á este negocio. La reclamacion de parte de los Judios, era de tres á cuatro millones de pesos, por que al valor del trigo añadian intereses exhorbitantes, comision &c., mientras que los Franceses pretendian que la deuda no exedia de 1,400,000, una suma que el ministerio Frances consintió pagar, y en efecto comenzó á destinar fondos para ello.

Una nueva dificultad vino á entorpecer este convenio. Los Judios tenian deudas en Francia que montaron á 500,000 pesos, y el gobierno Frances insistia en retener esta suma para los acredores de los Judios. El Dey que ya se hubiese declarado como principal de la transacion, protestó que él no tenia nada que hacer con las deudas de los Judios, pidiendo no solo toda la suma convenida mas tambien 400,000 pesos, para indemnizar á los Judios por sus quebrantos en tan larga reclamacion. El gobierno Frances no dió respuesta alguna á la demanda del Dey, y cuando el Cónsul Frances Mr. Duval se presentó al Dey en Abril de 1827, para cumplimentarle como era costumbre en la fiesta de Bairam, ó Pascua, preguntó en tono muy colérico al Cónsul, si habia recibido respuesta de su gobierno, y respondiendo que ninguna, le trató el Dey públicamente con cuantos términos ofensivos pudo hallar en la lengua Turca, amenazó á él, y á su nacion, y en un rebato le dió un abanicazo en la cara.

Un insulto tan grande al Representante de una nacion suspendió toda relacion oficial entre los dos paises. Una Escuadra Francesa se presentó delante de Argel en 11 de Junio de 1827, en la que se embarcó Mr. Duval con muchos Franceses de los que residian allí, y antes de partir hizo una intimacion al Dey amenazándole con el poder de la Francia, si no daba una completa satisfaccion; el bárbaro se rió de la amenaza, y la Escuadra se hizo á la vela para Tolon. Apenas se habia retirado la Escuadra mandó el Dey asir y poner en esclavitud á cuantos Franceses se hallasen en sus dominios, saquear y destruir las factorías que tenia Francia en Bona, Calle, y otros puertos, una medida que provocó mas á la retaliacion. La primera medida del gobierno Frances fué un estrecho bloqueo al puerto de Argel, que duró dos ó tres años con gran costo y pérdida de gente por enfermedad. La inutilidad del bloqueo escitó al ministerio á hacer preparativos para una espedicion, mandando entretanto al Almirante La Bretoniere con bandera de tregua á ofrecer la paz al Dey en términos al parecer moderados; pero apenas estubo el Navío Frances al alcance de las baterías, mandó el Dey hacerle fuego de todas partes, hasta salir el Navio del alcance de sus mayores cañones. Este abominable ultrage colmó la iniquidad Argelina, y selló su destruccion.

El gobierno Frances mandó preparar un armamento formidable para concluir con el bárbaro é insolente Dey y todo su estado. Como la política se mezcla en todo, el Duque de Wellington, primer Ministro entonces de Inglaterra mandó preguntar al gabinete Frances "¿cual era la extension que se proponia dar á la expedicion, y qué se pensaba hacer de Argel en caso de conquistar aquella Ciudad?" El Príncipe de Polignac, Presidente del Consejo de Ministros respondió: "que cuando la Francia era insultada no necesitaba de asistencia agena para vengar su honor; y que no acostumbraba á consultar con otra potencia sobre lo que haria con las conquistas que tuviese á bien hacer." El Duque se tragó la respuesta del Príncipe, y no volvió á representar.

Un ejército escogido y admirablemente equipado, de 37,877 soldados, entre infantería, caballería, artillería, ingenieros, zapadores, y minadores, bajo el mando del Mariscal Conde de Bourmont, partió de Tolon en 25 de Mayo de 1830, en una flota compuesta de 11 navíos de linea, 24 fragatas, 7 corbetas, 26 bergantines, 8 bombardas y 7 vapores, armados con la fuerza de 27,000 marinos y marineros, bajo el mando del Almirante Duperié, llevando ademas 400 barcos de transporte, con gran número de botes chatos, que llevaban una puente levadiza á la proa, para dejarla caer y facilitar el mas pronto desembarco.

En 13 de Junio pasó el armamento á la vista de Argel, é hizo el desembarco en la madrugada del 14 en Torrechica, abandonando los Argelinos este Castillo. El 15, sufrieron mucho los Franceses por el acierto de los tiradores Arabes, y el 16 un temporal amenazó á la Escuadra la suerte fatal de la Espedicion de Carlos V. Por cinco dias se mantuvo Bourmont donde habia desembarcado, dando así lugar á que se reuniese contra él un ejército de 40 á 50 mil Genízaros y Arabes, ocasionando una batalla furiosa, en la que perdieron los Franceses 700, entre muertos y heridos; pero los Argelinos se retiraron en confusion y desanimados. Bourmont podia avanzar y apoderarse de la Ciudad, pero su irresolucion le detuvo, ocasionando otros combates, y mas efusion de sangre Francesa. Despues de quince dias de inútil tiroteo, avanzó el General Frances hácia el fuerte del Emperador que domina la Ciudadela y las obras esteriores, pero hasta el dia 4 de Julio no lo evacuaron los Argelinos, y al salir lo volaron, pegando fuego á los almacenes de pólvora. Los Franceses adelantaron las baterías para batir la Casauba ó Ciudadela en la Ciudad, cuando el corage desamparó al corazon del viejo Dey Hussein, el que á las dos de la tarde mandó su Secretario con bandera parlamentaria ofreciendo capitulacion, cuyos articulos preliminares fueron los siguientes:

1.º—Que los Franceses tomarian posesion de la ciudad de Argel, la Casauba, todos los fuertes, y la propiedad pública de toda especie á las 9 de la mañana del 5 de Julio.

2.º—Que la religion mahometana, y las costumbres y usos de los habitantes serian respetadas, y que ninguno persona perteneciente al ejército Frances, fuese permitida entrar en las mezquitas.

3.º—Que el Dey, y todos los turcos, saldrian de Argel dentro del término mas corto posible, con plena libertad para retirarse donde quisiesen, manteniendo enteramente toda su propiedad personal.

Al dia siguiente tomaron los Franceses posesion de Argel, pereciendo un estado en el que por tres siglos habia reinado la mas incesante barbaridad, y mas ilimitada piratería y esclavitud. La conducta de los soldados franceses en esta ocasion, segun todas las relaciones hechas por personas que se hallaban allí, fue la mas digna de un ejército valiente y honrado; no se supo que hubiese habido robo, violencia, insulto, ni la menor falta de disciplina. El botin hecho en oro y plata acuñada, en lana y otras mercancias, puestas en la lista como propiedad del Estado, fué apreciado ed 11,186,905 pesos fuertes. A esto debe agregarse el valor de 1,500 cañones de bronce, 800 de hierro, y una inmensa cantidad de bom-

bas, balas, &c., así en las murallas como en el arsenal. Aun todavia era de mas valor la propiedad del estado, en casas, pues que le pertenecía mas de la mitad de la ciudad; de modo que deducidos los enormes gastos de un armamento tan costoso, quedó el gobierno Frances ganando mas de quince millones de pesos.

(*Del Instructor*, *Marzo de* 1838, *núm.* 51 *pág.* 81.)

ASUNTO HOLANDO-BELGA.

NOTICIAS IMPORTANTES.

Los Diarios holandeses del 13 de Enero anuncian que los granaderos de guarnicion en *La Haye* se habian puesto en movimiento el 12 por la mañana con direccion ácia el Brabant septentrional.

Segun el *Handelsblad*, no se trata de una columna movil, pero sí de un cuerpo de observacion en las fronteras, al mando del Duque de Saxe-Weimar, y que se compondrà de un batallon de granaderos, 2 batallones del regimiento número 9, 2 batallones del regimiento número 10, 2 batallones del regimiento número 12, y 2 batallones del regimiento núm. 17; total 11 batallones con la caballería.

Una carta de Breda dá mas importancia al cuerpo de ejército á las órdenes del Duque de Saxe-Weimar; se compondria de una division de infantería de la guardia real, al mando del Príncipe hereditario de Orange; de dos otras divisiones de infantería, compuestas cada una de 12 batallones y de dos divisiones de caballería de 12 escuadrones cada una. El cuartel general se estableceria en *Eynhoven*, y el cuartel general del Príncipe de Orange en *Tilbourg*. El Príncipe de Orange ha visitado Breda el 12 al irse à su cuartel general.

Al recibir estas noticias en *Anvers*, se dió la órden á las tropas de aprontarse para marchar á la primera señal, y se decia que una division de gruesa caballería, en guarnicion en la Flandes iba á aproximarre á la frontera.

Estos movimientos han producido alguna alarma en la frontera belga, si hemos de juzgar por la carta siguiente, escrita del campamento de *Beverloo* el 12 de Enero al *Independiente*:

"Las noticias que llegaron á las 2 de la mañana de la frontera belga, anuncian un gran movimiento en el ejèrcito holandes, hasta tal extremo, q' estamos tomando todas nuestras precauciones para evitar cualquiera sorpresa. Todos están acá en alboroto; los artilleros tienen su caballos ensillados, y todas las municiones enfardeladas; la caballería se marchó para la frontera, y la infantería se dispone á defender el campamento."

Con todo no nos hemos contentado con estos preparativos, y ved ahí lo que leemos en el *Commerce Belge*, publicado ayer anoche en Bruselas:

"Desde esta mañana corren en Bruselas varios rumores sobre diferentes encuentros entre las patrullas belgas y holandesas, estos rumores esparcieron alguna inquietud en los ànimos. Como no hemos podido conseguir dato alguno positivo sobre el grado de confianza que merecen, creemos deber no referirlos."

(*Le Commerce.*)

FRANCIA.

Paris, 15 *de Enero.*

Hoy se aseguraba que despues de votada la minuta de contestacion al discurso de la corona, el ministerio habia resuelto renunciar; que no se le admitiria su renuncia, y que de resultas la Càmara quedaria prorogada segun los unos, ó disuelta segun otros.

(*Le Commerce.*)

—Se lee en el *Nouvelliste:*

"Uno de nuestros amigos, que recorre en la actualidad la Alemania, nos comunica algunos datos sobre el último viage del Emperador Nicolas en Baviera. Garantimos la exactitud de estos datos, porque emanan de un conducto muy respetable y muy fidedigno.

"Se conoce toda la prediIeccion del Emperador Nicolas por la carrera militar: para él no hay pueblo; no hay mas que un ejército, soldados, oficiales, generales. En San Petersburgo las charreteras ocupan todos los destinos, como en Roma los abates.

"Al llegar á Ausbourg, el primer afan del Emperador fué pues pasar la revista á dos divisiones de tropas bávaras, que estaban acampadas en la llanura. El autócrata se mostró poco satisfecho de la gruesa caballería, pero manifestó altamente toda su admiracion por la precision y la rapidez de las maniobras de la caballería ligera. Es de advertir que es la arma favorita de los bávaros, y que este cuerpo no deja nada que desear con respecto á su instruccion y á su presencia.

"En cuanto á las recompensas han sido concedidas con una profusion increible; todos los generales han recibido grandes cordones, los gefes de cuerpos tuvieron la cruz de comendador con diamantes, la mayor parte de los oficiales la cruz de caballero, y en fin la tropa tuvo treinta medallas por cada regimiento.

"Todos esos favores los acogió frialmente la nobleza bavarense. Esta loca prodigalidad de cruces de cintas se habia hecho casi un objeto de ludibrio. En general las tropas alemanas tienen poca simpatía para con los rusos.

"Todos los conatos del Emperador para provocar el entusiasmo le han salido mal; y á pesar de las decoraciones y de las liberalidades que prodigaba en su tránsito no ha podido lograr dejar en pos de sí una impresion de grandeza y de superioridad, porque las poblaciones no se han fijado sino en las rarezas de su conducta, que tienen realmente un carácter estraño, y que manifiestan que tiene terrores que le roen por todas partes. En efecto se toman las medidas las mas minuciosas para que nadie sepa el camino que ha de recorrer; se preparan mudanzas de caballos en todas las direcciones; y de repente se pone en camino mucho tiempo ántes de la hora que ha fijado para salir. En los parages adonde hace noche, él es quien señala el aposento que ha de ocupar. En Ausbourg, despues de recorridos todos los corredores del palacio, encontró un cuartito de criado sin comunicacion: esta es la vivienda que escogió para dormir. Así ese Soberano, que manda á un vasto imperio, cuya voluntad absoluta es omnipotente, no puede librarse de los terrores que lo sitian: el miedo lo sigue en todos los parages, le acompaña en todas las direcciones, y lo tiene sojuzgado por unos sobresaltos continuos."

(*Le Temps.*)

ESPAÑA.

La Cámara de los Diputados ha votado la ley sobre la contribucion de guerra en su sesion del 29 de Diciembre. El mismo dia, en el Senado, se ha discutido una proposicion sobre la facultad de dirigir interpretaciones al Gobierno, y esta proposicion ha sido rechazada. El Senado ha votado la ley sobre la leva de 40,000 hombres.

El General belga *Van-Halen* (D. Juan), hermano del General en Gefe del ejército del centro, debia salir inmediatamente para Lóndres. Su mision será importante, pues que se trata de armar la nueva leva en masa del Aragon. Parece que el ministro de la guerra quiere que todos los refuerzos sean armados y equipados àntes de abrirse la campaña en el mes de Mayo próximo.

Se habia levantado el estado de sitio en las provincias de Càdiz, Córdoba y Huelva; pero queda mantenido en Sevilla.

(*Le Nacional.*)

—Se advierte, dice el corresponsal del *Phare de Bayonne*, una gran actividad en el ministerio de hacienda. Tienen lugar frecuentes reuniones, y se asegura que Mendizabal asiste á ellas. Se atribuyen muchos motivos á estas reuniones; pero se piensa que el objeto principal es examinar si el tratado de comercio con la Inglaterra puede realizarse, sin los inconvenientes que algunas personas creen graves.

BRASIL.

REVISTA SEMANAL.

Rio Janeirò, 1.° *de Febrero.*

Ha sido esta semana muy fértil en noticias de los paises estrangeros, y aunque por la mayor parte muy interesantes, no encierran todavia acontecimiento estraordinario alguno que paresca apresurar ó retardar los progresos de la humanidad. Lo que domina por todas partes, lo que por todas partes se observa es un gran movimiento de inquietud, una espectativa de guerra, que la prudencia de los principales gabinetes de Europa procura alejar indifinidamente, pero que las complicaciones de los intereses, sobreponiéndose á sus esfuerzos, hacen cada dia mas próxima y mas inevitable.

La cuestion belga es tal vez la que exiga la primera para su solucion la intervencion de las armas. Las provincias cuestionadas serán la causa de este rompimiento; el espíritu público de la Bélgica está decidido á no cederlas; y si es exacta una de las noticias que hemos estractado de los periódicos estrangeros, un gran movimiento popular se prepara con el objeto de imponer esa decision al Rey Leopoldo. La Bélgica estaria pronta á hacer generosamente un sacrificio pecuniario, á dar 3,000,000 de florines de renta anual, para conservar estas provincias. Por otra parte la Holanda no desiste de sus pretensiones; la Prusia las apoya y declara que nunca permitirá que se unan à la Bélgica las dos provincias de que se trata. A la vista de semejante disposicion de los ánimos, quién puede preveer los acontecimientos?

Despues de la revolucion de Julio dos naciones, entre las cuales reinaron durante muchos siglos odios inveterados, resentimientos arraigados de injurias y de rivalidades, unieron sus intereses, y olvidando tantas desavenencias parecian deber permanecer por mucho tiempo íntimamente aliadas. Se fortalecia esa nueva alianza por la necesidad de salvar la causa de la civilizacion y los intereses del Occidente de la Europa contra la barbarie invasora del Norte. La Inglaterra, pues, amenaza romper esta armonia, ó à lo menos sus periódicos todos, cualquiera que sea la division que los separe, se unen en imprecaciones contra la Francia; le piden cuenta de la conquista de Argel; se afligen de su bloqueo en las costas de Méjico; y si realmente el gabinete ingles desea mantener esa alianza, el espíritu público que và manifestàndose, y que pronto será dominado por el *jornalismo*, lo arrastrará quizas á seguir una opinion contraria. Nosotros pensamos que la alianza de estas dos naciones es la única prenda de la paz general en Europa. Por otro lado la Rusia va fomentando cada dia mas los conflictos de la Inglaterra: ya en los mismos diarios de esa nacion se hacen, como en vísperas de los combates, las revistas de las fuerzas y de los recursos que ella podrá oponer á sus enemigos. Asi pues la cuestion del predominio en la India, de la influencia y del poder en Asia, esa cuestion que desde tanto tiempo ocupa esos dos gabinetes, parece que se ha de dirimir pronto.

En el interior de la Francia hay que notar la apertura de las Cámaras, el principio de esta sesion, en que la peticion de la Guardia Nacional para que se admitan como electores todos los que se juzgen dignos de proteger el órden con las armas en la mano, para que se forme en fin la ley de elecciones, va á ventilar intereses vitales, y quizas decidir de los destinos de este reino.

La España continua á ser el teatro de las vicisitudes de la guerra, de los horrores del espíriru de partido, prosigue despedazàndose, y no se ha visto lucir todavia el dia del triunfo y de la pacificacion. La apertura de la sesion legislativa no ha de producir ventaja alguna á este pais. No serán con los discursos que se desarmará el furor de las facciones; no será con el soplo de las palabras que se apagará el fuego de la discordia. Lo que tal vez tendrá mas influencia sobre la suerte de la desventurada España es la representacion que anunciamos haber sido dirigida al ministerio ingles (*Diario de la Tarde* núm. 2,297) por Lord Mayor de Londres y un gran número de habitantes de esta ciudad, para implorar la intervencion inglesa y su eficaz resolucion para poner un término á tantos horrores que ruborizan la humanidad y la civilizacion del siglo XIX.

En Portugal no hay nada de nuevo. Allá la muerte ha recogido despojos ópimos. Grandes varones, el honor del nombre portugues ha desaparecido de la escena del mundo. Las Càmaras apénas abiertas no han tenido tiempo de satisfacer la espectativa de los partidos, ni las esperanzas del patriotismo. El interes que en esos últimos tiempos, de que se ha ocupado mas la prensa portuguesa, y de que hace mencion en el discurso del trono, es la negociacion todavía pendiente con la Gran Bretaña sobre el tràfico de esclavos.

En las demas partes de la Europa apénas se hace notable el descontento que labra el ejército del Hanover, promovido por las medidas anti políticas de su Rey, que parece complacerse con las dificultades multiplicadas que le rodean.

Si del esterior llevamos la vista al interior del imperio, vemos las provincias ocùpàndose de los trabajos de sus asambleas provinciales, reinar por todas partes la paz y la armonía, sin que hayan podido alterar el órden en Pernambuco la sublevacion de algunos indios de una de las aldeas del interior, ni los conflictos de las autoridades de algunas villas de San Pablo.

En la córte continúa reinando un órden imperturbable; la atencion pública se halla casi completamente absorta por los debates de los diarios políticos acerca de la continuacion del gabinete, por la noticia de la eleccion del reverendísimo Fray Pedro para Obispo de Rio Janeiro, y por el resultado de las elecciones de los diversos colegios que llegan cada dia.

Despues de tamañas agitaciones que precedieron la eleccion de tantas discusiones sobre el mérito de los candidatos, la urna electoral tuvo que dirimir la cuestion. Cesaron los debates; se serenó completamente el horizonte; los partidos aguardan con silencio y respeto la decision del juez competente y el resultado de sus conatos; prueba evidente del progreso de la civilizacion, del amor á las instituciones, del respeto que infunden en todas las clases la ley y la voluntad legal de las mayorías.

(*Jornal do Comercio*).

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 13.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	93

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 741. Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 13 de Marzo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 12	290,814 5	22 3½	295,428 1	94,061 1	198,136 2½	4,500,000	992,200	4,424,000	1,584,057 6½
Trasladados de Receptoría	426 4	" " "	17,273 4						
Existencia que queda hoy	291,241 1	22 3½	312,701 5	94,061 1	198,136 2½	4,500,000	992,200	4,424,000	1,584,057 6½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 742. Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 13 de Marzo de 1839.

DEBE.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer — de comisos	" " "	92				
Existencia de ayer — del estado	495 5½	4 4½	741 6	9,120	119,057 3½	924 2½
Entrada	164 7	" "	16531 6			
Puerto	28					
Intereses	234					
	922 4½	96 4½	17273 4	9,120	119,057 3½	924 2½

HABER.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	426 4	" "	17273 4	" " "	" " "	" " "
Existencia — de comisos	" " "	92				
Existencia — del estado	496 ½	4 4½	" " "	9,120	119,057 3½	924 2½
	922 4½	96 4½	17273 4	9,120	119,057 3½	924 2½

Buenos Aires, Marzo 13 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRAZIN.* Intervino por Indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido ayer 13.

513 fanegas, vendidas desde 50 pesos hasta 80 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

Idem hoy dia 14.

221 fanegas, desde 71 pesos hasta 83 pesos, segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 13 y 14 de Marzo.

Cueros vacunos	291
Cueros de potro	195
Cueros de carnero	1264
Cueros de nutria (doc.)	12
Cueros de nonato	9
Arrobas grasa	238
Arrobas sebo	145
Arrobas crin	38
Arrobas lana	538
Arrobas charque	12
Fanegas maiz	84
Fanegas trigo	437

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 14 del corriente.

Cueros vacunos	96
Cueros de carnero (doc.)	20
Cueros de nutria (doc.)	½
Fanegas trigo	69
Fanegas maiz	20
Arrobas grasa	32
Arrobas sebo	154
Arrobas cerda	2
Arrobas lana	312½
Quesos	170

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. José de la Rosa Pucheta, al cargo de su capataz D. Faustino Gonzalez, con destino á Córdoba, y despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina.—Cargamento: efectos de ultramar, muebles y trigo.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 12.
3.ª PUBLICACION.

D. Enrique Valenton,	Montevideo
Andres Murther,	Rio Janeiro
Guillermo Brennan,	id.
Juana Diaz de Etcharte, 2 hijos,	id.
Federico Gabriel Depuy,	id.
José Saturnino de Allende (presbitero)	Italia

DIA 13.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Lopez Baldiviezo,	Montevideo
María Grimao, (china,)	id.
Antonio Laciar,	Vacas
David Fernandez,	id.
Carmen Martinez,	Montevideo
Ulisse Gab...	Rio Janeiro
Juan de Souza Monteiro, 1 esclavo,	id.
Francisco Lebrero,	id.
Gregorio Mendez,	id.
Juan Grosso,	id.
Nieves Martinez, 3 hijos,	Entre-Rios
Francisco Toledo, 1 peon,	Tucuman

DIA 14.
1.ª PUBLICACION.

D. José L. Gallardo,	Montevideo
Catalina Romero,	id.
Pablo Recasens,	id.
Agustin Lopez,	id.
Teresa Ferreira, (esclava)	id.
Maria Nolberta Azcuenaga, 3 hijas y una sirvienta,	id.
Eduardo Gahan,	Valparaiso
Catalina Moresco,	Génova
Agustin Ghirardo,	id.
Pedro Brodrin,	Rio Janeiro
Juan Sagasta, su esposa, 2 hijos,	id.
Ramon Jubin,	id.
Juan Bautista Dagorrete,	id.
José Fructoso Cadelago,	id.
Manuel Garcia Vidneros,	id.
Juan Antonio Garcia Vidneros,	id.
Manuel Garcia,	id.
Juan Cacharavilla,	id.
Vicente Bustamante,	Córdoba
Matias Bustamante,	id.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 14.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	249			
—Pátrias	248			
Pesos fuertes	14	4	15	
—Pátrios	14	4	15	
—Patacones	14	4	15	
Macuquino la de cordon	13	4	14	
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta frances de guerra *Ana.*

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

La Goleta ANIBAL saldrá el Domingo próximo á las 12 sin falta de enfrente la Aduana. Dicho buque ha sido recien construido y ofrece las mejores comodidades y buen trato á los señores pasageros. El Domingo á las 11 se esperará en el punto del Resguardo de la Aduana para embarcarse con la lancha del mismo buque, siendo esta muy aparente. Los equipages deberán relacionarse en el pasaporte de cada pasagero. Para tratar véase á D. José Galarraga calle de Potosí número 41 inmediato á San Francisco; ó á D. Jacinto Negrotto. m11

Para Montevideo.

Paquete Relámpago,

SU SALIDA SERA ANUNCIADA OPORTUNAMENTE.

Este buque ofrece un excelente trato y mayores comodidades: está forrado y clavado en cobre.

Se previene que no se admitirá á bordo persona alguna sin que antes haya satisfecho su pasage, recogiendo su correspondiente boleto.

Los equipages deberán relacionarse en el pasaporte de cada pasagero; sin este prévio requisito será escusado mandarlos.

Con el fin de obviar pasos á los pasageros, se les ofrece correr con las diligencias de Aduana

La correspondencia se recibe en la Sala de Comercio, y en el Despacho del Paquete, hasta la hora anunciada.

Ocúrrase á su consignatario—

VICENTE ROSA,
Perú Núm. 6.

m12—

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche,

SE ofrece una buena, sana y robusta para criar algun niño. Quien la necesite ocurra á la calle de Santiago del Estero núm. 161, que allí darán razon. m14 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA Nº. 300.

Segunda Funcion Estraordinaria y con permiso Superior, el Domingo 17 del corriente, por los Aficionados Volatines hijos del pais.

El Director de esta Compañía agradecido á la concurrencia que honra el Circo que preside, no perdona medio de hacer cada vez mas divertido y agradable este establecimiento, así es que teniendo siempre en continuá práctica á la Compañía consigue hacer nuevos adelantos, los que tiene la satisfaccion de ofrecer en exhibicion el Domingo citado. La funcion dará principio á las 4½ de la tarde. m14

Se vende

UNA partida de Quesos añejos y frescos, de la Estancia del Medio, Laguna Vitel, de 10 á 24 libras cada queso y de superior calidad. En la casa núm. 101 calle de Belgrano. m14 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL

De Hombres.

UNA persona respetable ha dado á este Hospital de limosna 200 pesos y no quiere se publique su nombre.

Ojo, Ojo, Ojo al Aviso.

SE vende un pardo de edad de 25 á 26 años, en la cantidad de ciento y setenta pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente; es sano y robusto, entiende de campo y de oficio herrero, se vende por no querer seguir con sus amos. El que guste comprarlo puede ver al Sr. Comisario cajero pagador del Departamento de Policía D. Pedro Romero. Tambien se vende un carro de cola larga, sin haber trabajado mucho. En la calle de las Artes núm. 150 y 152 vive su dueño con quien podrán tratar de ambas cosas. En la misma casa se desea comprar la accion de un liberto de 13 á 14 años. m14 5p

Aviso.

25$ Se dan á la persona que lleve un caballo rosillo moro, herrado de las cuatro patas, con una sola marca del lado de montar, y se perdió de la Plaza de Lorea el Sábado 9 á la tarde. El que lo lleve abajo de los corredores de dicha Plaza número 13, recibirá dicha gratificacion. m14 4p

Gratificacion á los Vijilantes.

Se ha huido hoy Jueves 14 una china muchacha como de 15 años, llamada MARIA, es bastante ladina, lleva vestido de listado fondo negro y cuadritos blancos menudos, la mejor seña son los ojos, ambos tienen nubes grandes. Quien la conduzca á la casa núm. 107 calle de la Reconquista recibirá una gratificacion. m14 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA CAJA DE AHORROS, se ha trasladado á la calle de la Federacion núm. 19. m14 4p

AVISO.

SE necesita un escribiente para el Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz, para llevarle la pluma. El que se interesase ocurra al núm. 55, calle de la Victoria, donde darán razon; advirtiendo que debe saber andar á caballo. m14 4p

Se compra,

La accion á un liberto. Ocúrrase á la Recova Vieja, tienda número 6. m14 6p

MANUAL
DE
PIEDAD
PARA
EL USO DE LOS HOMBRES
DE
COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Frances por un Americano.

CON CUATRO LAMIMAS.

ESTA interesante obrita que se acaba de publicar por la *Imprenta de la Libertad*, está aprobada por S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, quien ha concedido muchos dias de indulgencias, como se verá al principio de la obra.

Se halla á venta en la Imprenta, calle de Cangallo núm. 58, en la Librería de Isac, calle de Potosí núm. 39.—Precio 5 ps.

Para dar una idea al público de lo útil de esta publicacion, insertamos correlativamente un estracto del Prólogo, ó advertencia del Editor.

"La idea que el autor concibió en favor de las gentes de color y los negros, es estensiva á toda clase de personas: su trabajo comprende una série de consideraciones y ejemplos utiles para excitar en todos, los sentimientos de piedad y devocion, y la conformidad que debe tenerse en los sufrimientos y adversidades, para persuadir á los hijos, y súbditos el respeto que deben tributar á sus padres y superiores, y á estos sus obligaciones y deberes para con aquellos; en una palabra, es un conjunto de pensamientos morales sacados de las fuentes mas puras de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, para formar al hombre en la vida espiritual, y conducirlo á la bien-aventuranza.

El ilustrado autor ha elegido con delicadeza y saber aquellos pensamientos que fuesen mas tocantes á la clase á que se dirige, y les ha presentado ejemplos de la mayor influencia; y los Editores no dudan, que difundidos producirán el efecto que aquel sábio se propuso. Por nuestras instituciones se han establecido en nuestras Provincias escuelas de educacion para las mismas clases á que se dirige el autor, y creen los editores que es la mejor oportunidad de hacer útil tan interesante trabajo. El deseo, pues, de concurrir por su parte á la felicidad de sus semejantes y hermanos, es el que les ha movido á dar publicidad á este interesante escrito, y ellos se creerán suficientemente recompensados si logran el objeto que se proponen.

m14 3p LOS EDITORES.

Se desea

UN jóven con las debidas buenas recomendaciones de su conducta y honradez, á quien se le ofrece una buena colocacion en uno de los mejores pueblos de la campaña. Ocurra á la calle de la Victoria número 91 de las 8 á las 10 de la mañana. m14 3n

Al Público.

EN el almacen número 28 calle de la Alameda el que subscribe ha establecido un depósito de cabos de cueros, por cuya fabricacion ha obtenido del Superior Gobierno un privilegio esclusivo con fecha 16 de Enero del presente año; lo que cree de su deber poner en conocimiento del público y del comercio, advirtiendo que allí se recibirán las órdenes que se le quieran dirigir—

Manuel Lourenzo Amaral.

m14 17s

Se necesitan

TRES ó cuatro viviendas en una casa decente, propias para una corta familia estrangera. Para tratar podrán dejar una esquelita en esta Imprenta. m13 3p

Aviso.

UN jóven hijo del país, què ha concluido sus estudios, se ofrece á enseñar con todo el esmero y exactitud posible una y otra gramática latina y castellana, y ademas el aritmética y álgebra. El que gustase aprender alguno de los conocimientos dichos, puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 128. m2 3p

Aviso á los Hacendados

Y dueños de establecimientos de ciudad.

UN jóven que posee conocimientos de campo desea acomodarse en cualquiera establecimiento de campaña, ó bien en la ciudad, haciéndole un partido razonable; puede presentar las mejores garantias de su conducta y aptitudes. El que lo necesite podrá verse con él en la calle de la Reconquista número 232. m1 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viérnes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y sin limitacion de precios, los siguientes artículos para almaceneros—

30 barricas bacalao,
10 tercios yerba,
5 docenas palas y otros artículos.

POR J. J. ARRIOLA.

RESTOS DE UNA TIENDA.

Reconquista No. 14.

EL VIERNES 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, por liquidacion de negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, y sin limitacio de precios—

Algunos restos de bayetas de dos frisas, id. medias de algodon, bramantes, abanicos, brin plomo, zaraza de colcha, chaquetas de paño finas, chaponas id., 1 pieza paño fino azul, id. de la Estrella y pañete, flanela blanca y amarilla, arpillera ancha y angosta, cuadros y estampas de santos, cerraduras de madera y de cerrojo, fuelles, cepillos para botas, candeleros, sinchas de zuela negra, gorros colorados, muselina á cuadros, algunas libras de caoba, ocle amarillo, humo de pez y pintura en barrilitos, pañuelos de seda, 1 silla completa de Señora para caballo, broches para poncho, flecos para gerga, trencilla de seda, restos de cacineta, paño azul fino, estribos estañados, una chaqueta de paño fino punzó bordada, unas cajas cintas de razo surtidas, plumas punzoes, y otras varias menudencias, y tambien un resto de aceite linaza, jabon, tarros para leche, mayuncas completas para calentar agua, 4 barretas de fierro, &c., &c.

Restos de Ferretería.

Bolas de plomo para bolear, hachas, cerraduras, hebillas para espuelas, piedras de chispa, cucharas de albañil, pasadores, &c. &c., algunos millares de agugas superiores.

AVISOS.

Aviso.

SE necesita comprar una Liberta. El que la tenga ocurra á la Recova vieja núm. 39, frente al Fuerte.
m13 4s

Se vende

Un criado de campo, jóven, en 800 pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Salta, á la vuelta de la Iglesia de Monserrat, número 112.
Tambien se vende docena y media de Sillas americanas, de buen uso, en trescientos pesos.
m13 4p

Se vende

UN Puesto de corto principal, situado en un parage bueno y bastante acreditado. Se desprende el dueño de él por hallarse enfermo. El que guste ocurra á la calle de Representantes número 123, á tratar con el mismo dueño.
m13 3p

Aviso al Público.

El Maestro Relojero que subscribe, teniendo que ausentarse del pais por algunas semanas, suplica á las personas que tengan algunas cuentas pendientes con él, se sirvan pasar por dicha Relojeria en la Plaza de la Victoria núm. 3.
m13 5p ULISSE GABUS.

Sirviente

SE necesita uno, que pueda presentar buenas recomendaciones. En la calle de la Reconquista número 69, darán razon.
En la misma casa se ha perdido, y se dará una buena gratificacion á quien lo entregue—Un Chupon de coral con cascabeles de plata puesto en una cadena de pelo con broche de oro, en forma de corazon.
m13 7p

Hallazgo de un Papel moneda

SE ha encontrado un Billete de un Papel moneda en la Tienda calle de la Victoria número 108 y 110. La persona que lo haya perdido y se halle con derecho á él, ocurra á dicha tienda que dando las señas le será entregado.
m13 3p

Se vende

UNA esclava jóven, robusta y soltera, buena lavandera, que entiende algo de cocina y de todo el tráfico de una casa. En la calle de Venezuela número 98 se dará razon mas detallada, y se tratará de su precio.
m12 3p

Aviso.

SE desea comprar una criada que sea de buena edad y pocos vicios para llevarla á Montevideo. Tambien se compra ó se conchava para dicho destino una ama de leche, siempre que sea sana y robusta. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 444, donde encontrarán con quien tratar.
m12 3p

AVISO.

SE vende una partida de barricas. El que se interese en ellas ocurra á la calle de Estados-Unidos número 240, donde darán razon.
m12 4p

Se necesita

UNA conchavada sin familia que sepa planchar de liso y cargar alfombra. Ocurrase á la calle de las Piedras núm. 20, frente al Templo Protestante.
m12 4p

¡Viva la Federacion!

EN la calle del Restaurador Rosas número 201, plaza de Monserrat, frente al Sur, tiene el Maestro *Luis Biafor* una gran partida de Sanguijuelas recien venidas de Europa; las grandes las vende y las aplica á 3 pesos; las medianas á 2 pesos aplicadas, y vendidas á 12 reales; las chicas á peso. Las personas que gusten ocuparlo serán servidos con esmero y prontitud. Dicho Maestro se hallará en la misma casa á toda hora.
BIAFOR.
m12 8p

Se vende

UNA casa que hace esquina á la calle de Lima y á la de Chile; tiene 17 varas de frente y 40 de fondo, con tres piezas adentro, pozo de balde &c. Se dará en un precio equitativo.
m12 1p

Aviso.

EN la calle de la Victoria seguido al número 322 hay un hombre que se encuentra con campos propios para criar hacienda vacuna, y necesita de una persona que quiera darla á medias por el término de cuatro á cinco años, dando el dueño de dicho campo las mejores garantias. El que desee favorecer á un hombre que desea trabajar ocurra á dicha calle y número. En esta misma casa se necesita de un niño que no pase de 12 á 14 años de edad que tenga quien garantice su conducta, sin esto será escusado se presente.
m12 2p

☞ Aviso Interesante. ☜

En la FABRICA DE SILLAS calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas.

m12 15s

Interesante.

EN la panadería calle de Chacabuco núm. 159 y 163, se venden las máquinas de atahona, cernidores, utensilios, puertas, ventanas, alfajias, palmas, tablas superiores gruesas de cedro del Paraguay, ladrillos de techo y de pared, un limpiador de trigo, cuatro vigas y varios materiales, todo á precios los mas infimos. Ocúrrase á toda hora del dia.
m12 3p

Aviso.

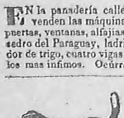

Se ha perdido en la calle de Representantes de la casa núm. 114, una perrita blanca faldera. La persona que la entregue en dicha casa será bien gratificada.
m 12 3p

Aviso.

SE necesita un hombre que tenga poca familia, para el cuidado de una quinta. Puede ocurrir al almacen de muebles calle de la Universidad núm. 37½.
m11

Para San Pedro y San Nicolas de los Arroyos.

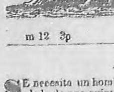

El Jueves de la presente semana, sin falta ninguna, saldrá para dichos destinos una buena tropa de carretas, la que admite carga de ida y vuelta. Los señores que gusten fletar pueden ocurrir para ello á su consignatario—
MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo No. 127.
m11 3s

Se necesita

UN peon de obrador de Confitería que tenga inteligencia. Ocúrrase al Café Argentino, ántes de Marcos, esquina del Colegio.
m11 3s

Se vende

Una casita situada en la calle de Corrientes número 306; compuesta de tres piezas, medio cuarto de tierra, pozo de balde, cercada de pared, con huerta y árboles frutales. Quien se interese en ella puede ocurrir á la misma casa, que se dará en un precio muy acomodado.
m11 4p

Lana.

EN el almacen calle de la Piedad número 144, se encuentran en venta 200 arrobas entre mestiza sucia y limpia y ordinaria id. id.
m11 4p

SITIO APROPÓSITO
Para una Quintita de recreo, Fábrica, &c.

SE vende uno que forma esquina, inmediato al puente de la calle del Perú que está cerca del Retiro. Se dará muy BARATO ocurriendo á la calle del Buen Orden No. 71.

Peones, cocinera y lana para desmotar.

SE necesitan dos peones que quieran conchavarse por mes, para el trabajo en general de un establecimiento en la ciudad, y una cocinera para una Quinta en Barracas. En la misma casa se dará lana á desmotar y para hilar. Por todo ocúrrase á la calle de la Reconquista al porton siguiente al número 188.
m9 2p

Liberta

SE vende una de 5 á 6 años, calle de la Piedad núm. 208.
m9 2p

Dorador.

JOSEPH FAR, avisa al Público haberse mudado á la calle de Corrientes núm. 89, y continuar en su oficio de dorar cuadros para espejos, retratos &c. y tambien recibe cuadros viejos para dorar dejándolos como nuevos, y asimismo ejecuta todo lo perteneciente á este arte con toda perfeccion.
m9 3p

☞ Se venden

DE 300 á 400 arrobas lana, la mayor parte mestiza fina, dos carretas de poco uso, y se arrienda una Quinta sobre el Arroyo de Maldonado. Por todo ocúrrase al número 91 ó 93, calle de Cangallo.
m9 3s

VERANO.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.
m9 8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Sres. Quinteros.

HABIENDOSE estraviado dos bueyes acollarados con la marca parecida á un número 8, se suplica á la persona que los tenga ó sepa su paradero se digne avisar en la Quinta de las Señoras de Alzaga, en Barracas, ó en la calle de la Universidad núm. 88, que será gratificada.
m9 2p

DEVOCIONARIO

Para el 19 de Marzo;
OTRO
Para el 19 de cada mes,
Y DEVOCION
Para el dia del Patrocinio del Glorioso Patriarca
SAN JOSE.

SE vende en la Imprenta Argentina, del Colegio media cuadra para la Plaza, núm. 37.
m8

Ama de Leche.

SE ofrece una buena, sana y robusta, para criar algun niño. Quien la necesite ocurra á la calle de Santiago del Estero número 159, que alli darán razon.
m8 3p

Aviso.

Se ha encontrado un caballo alazan el Miércoles 6 del corriente á las 7 de la noche, con dos marcas, una al lado de montar y otra al de enlazar. El que lo haya perdido puede ocurrir á la calle de Potosi número 80.
m8 3p

Se vende

Una quinta en menos de la mitad de su tasacion, propia para recreo, situada del Hospicio cuatro cuadras para la Recoleta; tiene ocho piezas de habitaciones, y muchos árboles frutales. En la calle de la Paz número 118 darán razon.
m8 4p

Se compra

UN castillo ó carretilla de caballos. En la calle de la Federacion núm. 12 encontrarán á la persona interesada.
m8 2p

Se vende

UN terreno que está entre la Cañada Honda y Rio de Arrecifes; compuesto de 6,819 varas de frente y mas de una legua de fondo. Ocúrrase al Escritorio calle de la Piedad núm. 88.
m8 4s

Muger de juicio.

SE necesita una para atender niños y que sepa apuntarles la ropa; con estas calidades puede ocurrir á la calle del Perú núm. 112, donde la conchavarán.
m7 3p

Aviso.

En la calle de la Victoria núm. 176, se vende una criada apta para todo servicio, para Montevideo. El que se interese ocurra á ver á su ama.
m7 4p

CATECISMO DE MORAL,

Por el Dr. D. J. J. Villanueva.
Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.
m7

SEMANA SANTA
Y
DOBLE ORDINARIO DE LA MISA:
Hermosas ediciones y encuadernaciones.

Se hallan de venta en la Libreria de Isac, calle del Potosi número 39.
m7 6s

AVISO AL PUBLICO.

EN la barberia que fue de Joaquin Ramos, calle de las Artes número 124, de la plaza para San Nicolas, se han recibido Sanguijuelas de Europa de la mejor calidad y se aplican á un precio equitativo.
m7 3p

AVISO.

SE vende una pulpería en la calle de Belgrano número 178. Sus diarios de venta son regulares como se puede demostrar al que se interese, para tratar véase con su dueño en la esquina frente al Juego de Pelota.
m7 6p

Aviso.

En la Librería calle de la Catedral núm 30, quedan algunos ejemplares de la excelente obra de CLAUSZ, sobre la *Cria de las ovejas y refinamiento de sus lanas*; que trata sobre las varias clases de lana fina, sobre el modo de hacerla producir sobre el lavado de las ovejas; su esquileo; el mejor tiempo para su paricion &c. &c. Obra necesaria para todos los que se ocupen del cruzamiento de las ovejas, ó de la cria de merinos.
Precio DIEZ PESOS—1 volúmen en 4.° rústica, con láminas finas.
m7 3p

ROBO.

SE han robado hoy Juéves 7, un candelero de platina fina, de tres luces. La persona que lo entregue ó dé noticia de él en la calle de Maipú núm. 241, será bien gratificada.
m7 3p

Aviso.

QUIEN necesite una Ama de Leche buena ocurra á la calle de Belgrano núm. 172, donde podrán tratar con ella.
m6 4p

Se compra

UN apero completo en buen estado. Quien lo tenga ocurra á la calle de Cuyo núm. 101, á cualquier hora del dia.
m6 4p

EL MUI APRECIADO
NUEVO METODO PRACTICO
DE ENSEÑAR A LEER,
POR D. VICENTE NAHARRO,
Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Catecismo de Geografía.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

☞ Aviso. ☜

EN la Botica de Augusto Bonnel, calle de Representantes núm 131, casa de altos, se venden Sanguijuelas de de todos tamaños y á precio muy moderado.
m6 4p

Se ha robado

UN negro jóven, de nacion mina, cara rayada, llamado Pedro, el Domingo 2 del corriente á las 2 de la tarde, un Mate de plata, que por señas tiene varias campanillitas al rededor, abajo cuatro piecitos con una palanganita donde sostiene el mate, y arriba en la boca tiene dos palomitas: dicho negro anda huido y es esclavo de D. Santiago Larravi, que tiene Panaderia por los Ejercicios. Quien diese razon de dicho mate y lo mismo del paradero del negro, será bien gratificado en la calle del Cerrito núm. 51.
m6 4p

Sanguijuelac recien llegadas de Europa.

SE han recibido en la calle de las Piedras núm. 16: se venden y se aplican á un precio acomodado. En la misma casa tienen un surtido de Rapé de todas clases y se vende muy barato.
m6 4p

Ama de Leche.

SE necesita una Ama da Leche que tenga quien dé informes de su conducta. Calle de Belgrano núm. 112, encontrarán con quien tratar.
m6 4p

Aviso.

Se vende la casa calle de Representantes número 140, es cómoda y está situada en buen parage Para tratar puede verse en la casa calle de Belgrano número 124.
m6 3p

Se vende

Una casa en la Plaza de la Libertad del finado D. Fermin Tocornal, número 319. El que la quiera comprar ocurra á la calle de las Artes número 349, donde darán razon.
m6 3p

Se vende

Una casa con seis piezas habitables y cocina, lugar preciso y pozo de valde, todo de azotea y en buen parage. En la calle de Tacuari núm. 126, encontrarán con quien tratar y se dará en un precio acomodado.
m6 3p

Se arrienda,

Un terreno propio para cria de ovejas, entre la Guardia de Lujan y Navarro. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 132.
m5 4p

Se compra

UNA estancia, que tenga como cuatro leguas de terreno, con aguadas permanentes y buenos pastos. Ocúrrase á la Recoba Vieja núm 28, frente al fuerte.
m4 4p

Aviso al Público.

EL Maestro Luis Biafor que vivia en la calle de la Victoria frente al Coliseo nuevo, ha mudado de domicilio en la calle del Restaurador Rosas plaza de Monserrat número 201, dicha casa mira al Sur. Hoy 5 de Marzo ha recibido una partida grande de sanguijuelas recien venidas de Europa, son grandes y de superior calidad, las aplica y las vende por mayor y menor, como tambien aplica ventosas sarjadas todo á precios sumamente equitativos. Las personas que gusten ocuparlo serán servidos con todo esmero y equidad. En dicha casa darán razon de un armazon de confiteria con otros útiles todo nuevo. El que se interese puede verse con su dueño quien desea tratar.
BIAFOR.
m5 4p

Aviso.

SE desea comprar un apero completo con algun uso, y un relóx de buena calidad; quien tenga alguna de estas cosas, puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 121, donde encontrará con quien tratar, de las dos de la tarde hasta las cinco.
m5 4p

Aviso.

SE venden cien arrobas de semilla de lino recien cosechadas y limpia.
Se venden dos burros hechores y dos de año amamantados.
Se venden mulas de servicio chúcaras.
Se necesita un jóven para el despacho de una pulperia de campaña á quien se le harán ventajas despues de algun servicio hecho con honradez. En la casa número 12 calle de Belgrano se encontrará con quien tratar desde las 7 de la mañana hasta las 10, y á la tarde desde las 4 á las 7.
m5 3p

Interesante.

SE compra la accion de un liberto. En la calle de la Federacion número 197, darán razon.
m5 4p

Se compra

UNA criada de buen servicio y honrada, para llevarla á Montevideo, á quien se le hará un partido ventajoso. Quien guste tratar ocurra á la casa frente al número 217, calle de la Universidad.
m5 3p

Se compra

UNA máquina para limpiar trigo. Ocúrrase á la calle de la Universidad número 26.
m2 4p

Se venden

2200 cabezas de ganado vacuno al cortar de un rodeo, á recibir en pago de la mitad de su importe *billetes de tesoreria* al corriente.
Una finca situada a 5½ cuadras de la plaza de la Victoria, con edificio algo antiguo: se recibe en pago *billetes de tesoreria.*
Ocúrrase al escritorio del Corredor de núm. F. M. Somoza, calle del Perú núm. 23.
m4 3s

Se vende,

Un carro de poco uso y fuerte. En la calle de Méjico núm. 90.
m5 3p

Ama de leche,

SE necesita una en la calle de Lima, puerta sin número, frente al corralon de maderas del Sr. D. Joaquin Belgrano.
m4 5p

ARMERIA Y CUCHILLERIA ARGENTINA.

ESTE nuevo establecimiento situado en la calle del Perú número 33, donde se ofrece servir al público con toda prolijidad y esmero que requiere el arte. Se fabrican y se componen instrumentos de poner ventosas y toda obra de acero, como puñales con virolas de plata. Igualmente se fabrican y se afila toda clase de instrumentos de cirujia, y se componen toda laya de armas de fuego: todo con la mayor perfeccion y á precios muy moderados.
m4 12p

Se vende

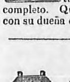

UNA finca situada en la calle de la Federacion, de la plaza de Lorea cuadra y media como para el campo á mano izquierda, puerta sin número, consta de cuatro piezas en buen estado, tiene medio cuarto de frente y fondo de 70 varas completo. Quien se interese en ella, puede ocurrir á tratar con su dueña que vive en dicha casa al lado del número 374.
m4 4p

☞ Interesante.

Se vende la hermosa casa, hecha á todo costo, situada en la calle de las Piedras núm. 312; se dará muy barata. Tambien se venden otras fincas inmediatas, ó se tomará una cantidad de dinero moneda corriente á intereses sobre hipoteca libre de todo gravámen. Quien se interese en comprar ó dar á réditos ocurran al escritorio núm. 39, Recova vieja, frente al Fuerte.
m4 4p

Dependiente.

SE ofrece un jóven de buena letra y que sabe contar para tienda ó almacen por mayor. Calle de la Piedad número 168.
m4 4p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado que en muchas casas acostumbran poner las basuras en las puertas los sábados por la tarde ó dias festivos cuando no andan los carros destinados á levantarlas; se previene á las personas que en lo sucesivo continuen cometiendo dicho abuso, que se les aplicará la multa establecida para los que arrojaren basuras á las calles. Buenos Aires, Marzo 4 de 1839.

Sanguijuelas de Europa.
OJO AL AVISO.

EN la casa del Profesor de Flebotomia y Dentista que firma, calle de Cangallo número 86, pasado la Libreria Nueva la segunda puerta para el campo, se ha recibido una gran partida de Sanguijuelas de las mejores que han venido al pais, y se aplican por el mismo Profesor; las grandes á 5 ps. y las medianas á 3 ps.; se venden por mayor y menor á los particulares, por menor al mismo precio y por mayor se darán mas baratas, conforme la cantidad y convenio del comprador.
f27 15p MOURA.

¡Lacre Negro!

POLVOS para hacer tinta, negro, colorado y de copiar, letras en ingles, plumas de acero, papel ingles para cartas, de oficio y de copiar, cuchillos de marfil para cortar papel, arenilla, negro de lustre. Se halla de venta en la Libreria de Stegman, calle de la Catedral numero 30.
f27 15p

AVISO
A los Sres. de buen gusto, y particularmente á los italianos y todos los del Mediteráneo.

EL Miercoles de Caniza y dias sucesivos de cuaresma se hallará en el almacen No. 84 calle de la Reconquista, cerca del café de la Aduana frente á Santo Domingo, Pez-Palo ó Stochfix de primera, remojado á la costumbre de Italia.
f8—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.